

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 27 de marzo de 1996, sobre Depósito de Acta de Constitución y Estatutos de la «Asociación de Farmacéuticos Ortopédicos y de Ortopédicos con titulación universitaria superior de la Comunidad Autónoma de Extremadura» en siglas «AFOREX». Expte: CA/16.**

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, a las 11 horas, del día 27 de marzo de 1996 se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación de Farmacéuticos Ortopédicos y de Ortopédicos con titulación universitaria superior de la Comunidad Autónoma de Extremadura», en siglas «AFOREX», constituyendo su ámbito territorial el de la «Comunidad Autónoma de Extremadura» y el ámbito funcional «todos los farmacéuticos y demás titulados universitarios superiores de Extremadura que estén también en posesión de titulación en Ortopedia otorgada por el correspondiente Ministerio o alguna Universidad, y que los soliciten por escrito de la Junta Directiva» siendo los firmantes del acta de constitución D.<sup>a</sup> Rosa María Vicente Muñoz con D.N.I. 7.425.055, en calidad Presidente y tres Sres. más identificados.

Mérida, 27 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ

**ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y Acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Extremadura - ASAJA Extremadura».**

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sin-

dical, se hace público que con fecha 5-3-96, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Extremadura - ASAJA Extremadura.

Ambitos-tópicos: Atonomía extremeña. Funcional: Empresarial.

Promotores: Francisco Cortés Isidro, Regino Parra Vizcaíno y José Ignacio Valares Jiménez.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

**ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación de Profesores de E.R.E. de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura».**

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha 13-3-96, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación de Profesores de E.R.E. de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ambitos-tópico: Autonomía Extremeña. Funcional: Trabajadores.

Promotores: Jesús María Losada Martínez, Julián Díaz Lucio, José Antonio Moreno Ramos, Florencio Vicente Fresno y Jacinto Valentín Jorge.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.